

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2004**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PARTE DEL VIARIO NORTE DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA, AVDA. PABLO IGLESIAS ESQUINA A CALLE MULEY HASTA PUERTA PURCHENA DE ALMERÍA**

Lorenzo Cara Barrionuevo  
Rosa Morales Sánchez

## **RESUMEN:**

En los trabajos de vigilancia arqueológica en parte del viario urbano que discurre por la Avda. Pablo Iglesias de Almería se han documentado escasos restos constructivos de época islámica dado el ámbito afectado. No obstante, la actuación ha permitido registrar uno de los accesos a los refugios de la Guerra Civil que se ubican bajo gran parte del Conjunto Histórico de Almería.

Palabras clave: Viario urbano, muralla islámica, cajeado, refugios, guerra civil

## **ABSTRACT:**

While the survey works realised at the Pablo Iglesias avenue didn't provide much information about the medieval town, it allowed the discovery of one of the entrances to the refuges built during the Spanish Civil War. These refuges are situated under the old part of the town.

Key Words: Islamic wall, refuges, civil war

## **TEXTO DEL ARTÍCULO:**

En el año 2004 la compañía Endesa Gas Meridional promovió obras para la instalación en el subsuelo de gas natural, lo que conllevó una Actividad Arqueológica en cumplimiento con la normativa municipal respecto a la protección de posibles restos arqueológicos en el subsuelo, al encontrarse situada la zona de afección dentro de la delimitación de Conjunto

Histórico de Almería, declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 107/1999, de 4 de Mayo. Además el ámbito de actuación se incluye en el planeamiento con el Nivel de Protección Arqueológica II-Protección Normal (Plano de Zonificación y Protección Arqueológica del Planeamiento).

## **PROYECTO**

El proyecto, parcialmente ejecutado al iniciarse las obras sin el seguimiento, contemplaba la realización de una zanja para canalización de gas natural con varios recorridos (ver plano situación). El trazado de la canalización discurría en su mayor parte por la acera, y estaba construida con tuberías y accesorios de Polietileno y presentaba una longitud aproximada de 655m.

La intervención arqueológica consistió en el seguimiento de los movimientos de tierra para la ejecución de la canalización que discurre por parte de vía pública que va desde la intersección de la Avda. Pablo Iglesias con c/ Muley y hasta Puerta de Purchena.

La vigilancia arqueológica se desarrolló conforme lo especificado en el Proyecto autorizado, salvo una ligera modificación en el trazado a partir de la c/Magistral Domínguez y hasta la c/ Flora, pasando la zanja a ocupar la acera.

La profundidad de la zanja, como media, fue de 1,10m, salvo en zonas en donde se tenía que salvar alguna instalación preexistente, alcanzándose una cota de 1,20/1,40m.

El procedimiento para la instalación supone adecuar la zanja mediante una cama de limilla de 15 cm, sobre la que se sitúa un tubo de polietileno en barra de 12,00m. Sobre el tubo se coloca una banda de señalización y se cubre de nuevo con arena fina, se rellena con zahorra (30 cm) y se finaliza con hormigón (H 200) y capa de asfalto (10 cm de grosor).

## **ZONA**

En la suave llanura recorrida por ramblizos situada al N.E. de la ciudad medieval se extendían la necrópolis de Bâb Bayyana y la zona industrial periférica (compuesta por importantes alfarerías, recuerdo de la cual es la actual calle Rambla Alfareros). La explanada queda definida en el actual viario por Puerta Purchena por las calles Regocijos y Memorias, c/ Juan de Austria, Plaza de los Derechos Humanos, c/ La Palma, enlazado con la c/ Granada hasta bajar al comienzo tanto de esta calle como de las de Murcia y Alcalde Muñoz y que forma un triángulo con la Plaza de san Sebastián.

El área atravesada por la zanja correspondía a los contornos de la ciudad, ocupados por instalaciones alfarerías al Norte y un importante cementerio al Sur. Las primeras tuvieron su periodo de ocupación entre inicios del siglo XI y la segunda mitad del XIII.

El cementerio era el más extenso de la ciudad. Las raudas, o simples recintos funerarios, se generalizan en el siglo XII. Presentan una estructura bien distinta pues se trata de muros bajos, con escasa o nula cimentación, que definen espacios cuadrangulares, ordenados al interior para su ocupación sistemática, y levantados, en algún caso sobre sepulturas dispersas, que organizan la forma de enterramientos tardíos colindantes con la c/ Granada, el principal camino de acceso a la ciudad desde el interior, mientras en la zona que nos ocupa parecen extenderse las rábitas o morabitos.

## **RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

Al tratarse de una vigilancia, se ha documentado exhaustivamente mediante fotografías el desarrollo de los trabajos. Como resultado, han sido aisladas y documentadas bajo el asfalto varias unidades estratigráficas correspondientes a un periodo moderno. Se trata de rellenos o escombros asociados a una tierra grisácea muy suelta, que en algunas zonas se sustituye por capas de grava de diferente granulometría, lo que pone de manifiesto la alteración del registro del registro debido a las numerosas obras de diferente índole acaecidas a lo largo del tiempo.

De los restos constructivos documentados cabe destacar los siguientes en orden Norte- Sur:

- Perfil Este: Resto de un pilar de ladrillos muy deteriorado que pudiera haber pertenecido a un ¿horno? Se halla a 55 cm de la superficie y tiene una potencia de 68 cm. A un lado y otro hay relleno variado. Se ha podido medir uno de los ladrillos con unas dimensiones de 17 x 10 x 8 cm., medidas que, en principio, descarta su uso constructivo. No le ha afectado la zanja.

- Perfil Este: Aproximadamente a 2,50 m de la anterior: Se trata de cuatro sillares de arenisca a 55 cm de la superficie y una potencia de 54 cm; tampoco le afectan las obras.

- A la altura del paso de peatones y cercana a la intersección con la c/ Magistral Domínguez, se ha documentado el único resto claramente de asignación medieval. Es un muro de tapial que hace ángulo con otro de iguales características. Se localiza a 94 cm de profundidad y ambos muros están enlucidos. Dado que aparecen en la zanja, una vez documentados se desmontan, pudiendo observar su trayectoria en ambos perfiles.

- En la intersección de la Avda. Pablo Iglesias con la c/ Magistral Domínguez, se documenta un muro de mampuestos trabados con cemento y reforzado. Le afectan parcialmente las obras. La tierra asociada es marrón, de textura fina, suelta y con composición variada (relleno).

- En la acera, frente al inmueble nº 15 (edificio “El Negresco”) se documentaron unas escaleras, dos peldaños, que pertenecen a un refugio cegado. Los escalones miden: 1,30 m de largo, 19 cm de ancho y 20cm de altura con sus muros de mampuestos con interior enlucido delimitándolos; se encuentran a una profundidad de 60cm. El tranco o peldaño superior fue suprimido por la canalización.

- En el tramo final (cerca de Puerta Purchena) se documentan grandes piedras cortadas y dispuestas en fila asociadas a cemento, con unas dimensiones de: 40, 50 y 75cm de largo; se hallan a una profundidad de 54cm.

- A la altura del inmueble nº 1 de la Avda. Pablo Iglesias se documenta una tarjea conformada por grandes piedras, con cubierta y rellena de escombros; presenta una dirección hacia el oeste.

## **INTERPRETACIÓN**

Cabe destacar la ausencia de material cerámico a lo largo del tramo documentado. La falta de registro mueble es lógica, ya que además de ser una zona muy alterada en época moderna, en el periodo musulmán el área fue destinada al cementerio de Bâb-Bayyana.

Dadas las circunstancias de rebaje objeto de esta vigilancia, desde el 1,10m a 1,40 m, los niveles correspondientes a época musulmana sólo están representados por una construcción en ángulo –que bien pudiera corresponderse con un mausoleo-, y restos de un pilar que pudiera ser de un horno; pero todo ello con las cautelas necesarias con respecto a asegurar su asignación musulmana; aunque si bien es cierto, en la zona el tipo de ocupación es el de necrópolis y áreas industriales, como han atestiguado las intervenciones arqueológicas realizadas en las inmediaciones.

Con la prudencia impuesta por la naturaleza limitada de los datos, consecuente al carácter de la intervención, cabe afirmar que ninguno de los aspectos documentados resulta contradictorio con las hipótesis previas disponibles, viniendo estos sólo a precisar la ubicación de ciertos elementos -como la entrada al refugio de la Guerra Civil- que a pesar de ser conocidos planteaban problemas de exacta localización.

## ÍNDICE DE LÁMINAS

Lám 1: Plano situación área de afección

Foto 1: General

Foto 2: Detalle escaleras acceso refugios



Foto 1



Foto 2